

LA DOCENCIA DE FOTOGRAFÍA Y CINE EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE HISTORIA DEL ARTE: LUCES Y SOMBRAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Palmira González López
Universidad de Barcelona

Mi intervención parte de una ya larga historia personal dentro de la Universidad de Barcelona, participando directamente en la docencia (a través de diferentes situaciones laborales, desde ayudante a profesora titular) de Historia del Cine y materias afines, durante más de treinta años. Esta larga historia y esta particular ubicación geocultural influirán sin duda en mis aportaciones, sobre todo, en los puntos de vista que adoptaré. Señalaré de entrada algunas de estas incidencias que podréis observar durante mi exposición:

Primera: Si mi experiencia en este terreno es larga, lógicamente mi memoria no podrá evitar algunos tirones hacia el pasado. Procuraré no irme demasiado lejos ni detenerme en cosas y casos que no vienen aquí a cuento.

Segunda: Mi dedicación principal ha sido el estudio de la Historia del Cine catalán y español del período llamado mudo: en ello se ha centrado mi investigación, por más que la docencia se haya extendido a toda la Historia del Cine tanto en general como de todo el Estado. Esto limitará considerablemente los datos y los temas a que me pueda referir; por ejemplo —y lo siento— poco puedo decir de la docencia de la Historia de la Fotografía, pues mi presencia en ese ámbito ha sido bastante tangencial.

Tercera: Aunque he procurado siempre estar al corriente de lo que hacen mis colegas profesores en las diferentes universidades españolas y he participado en los foros estatales que me ha sido posible, no puedo evitar puntos de vista quizás un tanto localistas. Tampoco dispongo —ni creo que ninguno de nosotros disponga— de una información completa ni de unos estudios serios sobre el tema que nos ocupa. Así que, con toda modestia, diré lo que veo y he podido saber desde mi rincón. Entre todos los presentes lo iremos completando y perfilando, espero.

Mi intervención se dividirá en tres partes:

- a) ANTEAYER Y AYER: Unas pinceladas sueltas sobre los últimos treinta-y-pico años, para ponernos en antecedentes.
- b) HOY: Sombras y luces sobre la enseñanza universitaria de la Historia del Cine en los departamentos de Historia del Arte en la actualidad. Datos y observaciones.
- c) HACIA MAÑANA Y PASADO MAÑANA: Enunciación sucinta de algunas cuestiones abiertas ya en el presente y que miran hacia el futuro. De este

modo damos temas para el debate que se seguirá... y nos quedamos a las puertas de lo que será objeto de planteamiento específico en la sesión de mañana, en el último tramo de estas Jornadas.

PARTE I.- DE ANTEAYER Y AYER

Lo acabo de decir: una dedicación de más de treinta años en este mundo de la enseñanza de Historia del Cine en el recinto universitario del departamento de Historia del Arte, me permite y me aconseja mirar hacia el pasado, siquiera sea muy breve y someramente.

Me siento en la obligación de decir aquí y ahora que la historia de las últimas décadas de esta enseñanza en las universidades españolas *es, a mi juicio, bastante positiva* desde bastantes puntos de vista. Por más que haya habido aspectos negativos, el balance global —repito, a mi juicio— mirando hacia atrás sin ira, puede considerarse satisfactorio. A veces tendemos hacia una visión negativa del pasado. En este asunto, sin embargo, hablando en general, creo que los hechos se decantan más hacia el lado favorable.

Yo empecé mis estudios de Historia de Cine en la Universidad de Barcelona el curso 1969-1970, el año del inicio de esta asignatura en aquel recién creado Departamento de Historia del Arte: era el profesor entonces —y lo siguió siendo hasta su muerte, hace dos años— un excelente maestro, Miquel Porter i Moix. Desde entonces hasta hoy he estado vinculada a la discencia, primero, y a la docencia, después, de esta materia en aquella universidad, una de las primeras que integró en sus planes docentes la Historia del Cine.

Naturalmente, he tenido que reflexionar muchas veces sobre la trayectoria que hemos llevado y los frutos cosechados durante este tiempo: unas veces —la mayoría— lo he hecho de manera personal y privada; pero algunas veces, también, he tenido que hacer análisis más precisos para poder abordar valoraciones públicas. Últimamente, en el Congreso sobre Cine Español celebrado en Valencia hace un par de años, presenté un estudio bastante detallado sobre las publicaciones hechas en España de historia del cine mudo español durante las últimas décadas. De este estudio —en vías de publicación, aunque parece estar en una vía «muerta»— extraeré unos cuantos datos sueltos. De otras fuentes tomaré otras informaciones, en todo caso con carácter muy sumario. Lamento no disponer de trabajos más completos, pero considero que los aspectos que indicaré, dentro de sus limitaciones, pueden ser muy significativos.

— ¿Cuándo apareció por primera vez la enseñanza de Historia del Cine en los departamentos de Historia del Arte de las universidades españolas? No lo sé con exactitud. Lo que sé es que el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona incorporó esta materia desde el primer momento en que se inició su existencia académica, el curso 1969-1970, y, según tengo entendido, fue de los primeros en hacerlo (se le anticiparon sólo unas tres o cuatro universidades españolas). Naturalmente, la asignatura tenía carácter optativo, pero desde el comienzo gozó del favor mayoritario del alumnado, que fue en aumento, y siempre ha sido una de las más solicitadas.



— Vale la pena insistir en que las materias de Historia del Cine en la universidad han contado normalmente con la aceptación y *apoyo del alumnado*, para iniciarse y consolidarse. Al interés del alumnado, en buena medida, se debe su implantación, su progresivo desarrollo y su actual confirmación. No siempre —y hay que decirlo así, aunque no se puede aplicar a todos los casos y en la actualidad la situación sea diferente—, no siempre, digo, se ha contado con el mismo apoyo institucional y del resto del profesorado del departamento; incluso ha habido fricciones y momentos de tensión en que compañeros nuestros no han visto con buenos ojos la presencia de esta materia en los estudios de Historia del Arte. Creo que eso ya es hoy «agua pasada» en la mayoría de nuestros centros de trabajo docente.

— Para seguir un cierto orden cronológico, debo consignar aquí el hecho importante de la creación de la Asociación Española de Historiadores del Cine (AEHC), aunque ésta no naciera dentro del ámbito universitario ni por iniciativa de los estudiosos de Historia del Cine en las universidades. Un par de profesores universitarios (entre los cinco historiadores que constituyeron el grupo germinal) sí formaron parte del equipo fundador de la Asociación, pero lo hicieron a título personal. La idea original y el proyecto tomó forma en las II Jornadas sobre cine en Galicia celebradas en O Carballiño (Ourense) en agosto de 1987. Los Estatutos fueron aprobados en la I Asamblea Ordinaria celebrada en Gijón (Asturias) el año siguiente, el 15 de julio de 1988. (A ella, por cierto, envié yo ya un informe sobre la enseñanza de Historia del Cine en la Universidad de Barcelona, que está publicado en el primer volumen de actas). De la existencia y, a veces, difícil vida de esta Asociación la mayoría de nosotros tenemos noticia directa, por ser miembros de ella; quizás una de sus mejores realizaciones ha sido la serie de congresos que ha venido realizando, importante palestra donde debatir temas y promover el intercambio entre historiadores españoles del cine.

— En el año 1994 se crea un nuevo plan de estudios estatal, en el cual figura con carácter obligatorio y troncal la materia de Historia del Cine dentro de los departamentos de Historia del Arte, con un peso académico de 12 créditos. Con ello comienza *nuestro presente* que está a punto hoy de convertirse en nuestro ayer, debido a los cambios inminentes que nos depara el famoso «Plan de Bolonia» sobre el Espacio Europeo de Educación y su sistema de créditos ECTS. De ello, sin duda, habrá que seguir hablando en estas y otras jornadas.

— Casi nada habría que decir sobre esta última década que constituye «nuestro presente», porque es un mundo muy conocido prácticamente por todos los que nos encontramos aquí. No obstante, quiero destacar dos fenómenos importantes: la progresiva vinculación de la política educacional universitaria a las comunidades autónomas y, particularmente, la creación de filmotecas autonómicas. Esto ha impulsado la conservación del patrimonio cinematográfico y, con ello, el aumento de la investigación local en nuestros ámbitos de trabajo. En parte —aunque en esto hay que señalar que todavía estamos en situación bastante precaria, como se confirma leyendo las comunicaciones presentadas— también han ido apareciendo grupos de investigación y proyectos de interés, algunos de carácter interuniversitario.

— He aquí un cuadro, tomado de los datos que presenté en el Congreso sobre Cine Español de Valencia, antes aludido. Creo que, en conjunto, nos puede

TABLA 1.

	1976-80	1981-85	1986-90	1991-95	1996-00	2001-05	TOTAL
Tesis	2	3	3	7	12	6	33
Libros	8	24	49	72	122	63	338
Cap.libr	2	1	9	27	91	66	196
Articul.	10	20	45	48	88	63	274
TOTAL	22	48	106	154	313	198	841

dar una visión aproximada y resumida del período que va de 1975 a 2005. Advierto sobre los límites que tiene dicho estudio: a) Se recogen sólo las tesis doctorales, libros, capítulos de libros y artículos que se han publicado en esos 30 años sólo sobre cine mudo español; b) No todos sus autores pertenecen al mundo de la enseñanza universitaria ni, por supuesto, al ámbito de los departamentos de Historia del Arte. Procederé a un resumen puramente numérico (en el estudio de referencia, obviamente, figuran títulos, autores y referencias bibliográficas) y agruparé los números en quinquenios (ver tabla 1).

Dividamos ahora el cuadro en dos grandes períodos de quince años cada uno y tenemos que en los primeros quince años, de 1976 a 1990, encontramos un total de 176 títulos aparecidos (8 tesis, 81 libros, 12 capítulos de libros y 75 artículos), mientras que en los quince años siguientes, de 1990 a 2005, hay un total de 665 títulos (25 tesis, 257 libros, 184 capítulos de libro y 199 artículos). Aproximadamente la cifra de publicaciones (repito: sobre cine mudo español) de los últimos quince años cuadruplica la cifra de las correspondientes a los quince años previos.

Otra observación: La década más fecunda en publicaciones es la de 1990-2000. Sin duda, no es ajeno a ello la coincidencia en esta década de la generalización de las materias de Historia del Cine en todos los departamentos de Historia del Arte y también la coincidencia con la celebración del centenario del cinematógrafo. (Obsérvese que el quinquenio con mayor número de publicaciones es el de 1996 a 2000, que significa el sólo el 37% de los trabajos aparecidos en los treinta años registrados en el estudio).

PARTE II.- DE HOY

No voy a detenerme apenas en esta segunda parte por los siguientes motivos: primero, porque las comunicaciones enviadas a estas Jornadas tratan precisamente de este momento presente y aquí se encuentran sus autores para exponerlas y defenderlas a la hora del debate en esta mesa redonda; segundo, porque la situación, en buena parte, nos es conocida a todos, al menos desde la avalancha de informaciones que nos llegan sobre los cambios que se avecinan en la enseñanza universitaria y



que se implantarán en fechas próximas. Por ello, voy a observar el siguiente criterio en la exposición: me limitaré a dar aquí unos datos mínimos sobre las universidades que tienen estudios de Historia del Arte y, entre ellos, los profesores y las diferentes temáticas de Historia del Cine que se imparten: así tendremos una panorámica elemental del conjunto. Sin embargo, las cuestiones más de fondo, es decir, aquello que puede tener relación con problemáticas actuales de nuestra actividad docente, lo dejo para tratarlo en la parte tercera y última de mi exposición, que ya mira hacia el futuro próximo.

Paso, pues, a dar estos datos escuetos, basándome en unas hojas que la organización de las Jornadas me hizo llegar hace unos días; es obvio que, basándome sólo en títulos de las asignaturas, poco puedo deducir sobre sus contenidos y métodos concretos. Por lo demás, no se olvide que me referiré sólo y exclusivamente a asignaturas impartidas desde los departamentos de Historia del Arte y al profesorado que en ellos trabaja.

– Número de universidades que tienen estudios de Historia del Arte y en ellos asignaturas de Historia del Cine: 24. En los planes de estudios de todas ellas figura, lógicamente, la materia troncal de 12 créditos (en tres de ellas, la troncalidad de esta materia se sitúa en 13,5 créditos), con pequeñas variaciones por lo que respecta a su distribución.

– Número de profesores que imparten la materia de Historia del Cine en estos departamentos universitarios: 49.

– Lo habitual son 2-3 profesores en cada departamento. Sólo cuatro centros universitarios cuentan con 4-5 profesores (La Laguna, Univ. de Barcelona, Valencia y León), mientras que hay diez universidades donde sólo un profesor o profesora imparte Historia del Cine.

– 6 universidades sólo ofrecen los créditos de la materia troncal y 8 más sólo tienen una única optativa.

– Entre las asignaturas optativas que están vinculadas al estudio de temáticas sobre el cine y su historia, destacan las que se dedican a

Relaciones del cine con la cultura de masas y otros medios de comunicación: 10 propuestas.

Teoría del cine, estética y estudios lingüísticos: 9 propuestas.

Estudio de la Historia del Cine español: 8 propuestas.

Relaciones del cine con el arte y los movimientos artísticos: 4.

Algunos periodos o movimientos concretos de la Historia del Cine (vanguardias, cine contemporáneo, cine clásico): 4 propuestas.

Estos datos sumarisimos nos dan una ligera idea de las coincidencias y divergencias en lo que se refiere a temáticas; incluso nos perfilan un poco cuáles son las líneas de estudio más seguidas en la actualidad. Sin embargo, bien poco nos dicen sobre las diferencias y coincidencias en metodología y las orientaciones seguidas en cada centro por cada profesor. Para tener de ello una información más clara, necesitamos tener en cuenta las comunicaciones que han ido llegando de los diferentes centros y que espero se manifiesten en el debate y diálogo que seguirá a esta

mesa redonda. Yo me atreveré a sugerir algunas cuestiones que he podido detectar como más destacables y coincidentes en la lectura previa de las comunicaciones que me han llegado: en ello —y en mi experiencia personal— baso los puntos que siguen en la tercera parte.

PARTE III: HACIA MAÑANA Y PASADO MAÑANA

A continuación, recogiendo ideas que han salido en lo que vengo diciendo o que se me ocurren o que he tomado de las comunicaciones vuestras que he leído, voy a enunciar algunos aspectos que habría que tener en cuenta, a mi juicio, de cara a construir para el futuro en orden a mejorar y actualizar el ejercicio de la tarea que a todos los presentes nos ocupa. No pretendo dar una lista exhaustiva, sino más bien abrir puertas para poner en marcha el diálogo y debate que se seguirá. Por eso, ni desarrollo los temas —sólo los apunto— ni propongo soluciones concretas. He aquí mis sugerencias para desde HOY abrir paso al MAÑANA:

- 1ª Empecemos por una propuesta modesta y que, según hemos visto, nos es necesaria: confeccionar una especie de MEMORIA CONJUNTA de lo que han aportado las materias de Historia del Cine en los diferentes departamentos de Historia del Arte, desde su fundación hasta hoy. Si todos hacemos la parte que nos toca y buscamos un buen medio de conjuntar de manera sencilla las memorias parciales, el resultado general resultará sin duda muy interesante y, para nosotros, muy valioso.
- 2ª Desde hoy y por un tiempo indefinido se podría establecer una especie de FORUM ABIERTO entre nosotros con carácter PERMANENTE (no sólo en jornadas, congresos o actos puntuales —por más que éstos sean convenientes y necesarios—, en el cual se vayan dando respuestas a la siguiente pregunta clave: ¿Qué y cómo enseñar Historia del Cine en la universidad hoy? Evidentemente, no se trata de llegar a ningún método único para todos —sería absurdo y contrario a la esencia de la enseñanza universitaria—, sino de crear un espacio para intercambiar ideas, experiencias, etc.
- 3ª Para llevar a cabo la anterior propuesta, habría que crear más LAZOS DE COMUNICACIÓN constante y ágil entre los docentes de Historia del Cine en los departamentos de Historia del Arte de las universidades del Estado. Si se logra normalizar esta red de comunicación siempre abierta y de acceso fácil, podría utilizarse también para informarnos unos a otros sobre proyectos, publicaciones, trabajos en curso, tesis, líneas nuevas de investigación, etc. Se salvaría así el bache de desinformación que aqueja a nuestro ámbito profesional.
- 4ª Tender a la INTERDISCIPLINARIEDAD EN PROYECTOS docentes y de investigación, haciendo que nuestras materias de Historia del Cine estén presentes, junto con otra de otras especialidades, en: masters y posgrados / asignaturas optativas y de libre elección / seminarios y cursos especiales...
- 5ª Tender igualmente a introducir la INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PLANTEAMIENTO DE NUESTRAS CLASES. Quiero decir: enriquecer nuestras



asignaturas con nuevos enfoques relacionados con aportaciones actuales de las ciencias y disciplinas afines: Historia y Teoría del Arte, Historia de la Cultura, de la Literatura, de los Medios de Comunicación de masas, etc. Así los alumnos podrán percibir la unidad íntima de las ciencias humanas y sociales.

- 6^a No contentarnos con enseñar datos, enfoques teóricos e ideas, sino que no debemos renunciar a INICIAR EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA al alumnado, con propuestas de pequeños trabajos donde deban acudir a las fuentes documentales, a instituciones y personas implicadas en el mundo del cine... Muy relacionado con esto está todo lo que se refiere a la búsqueda, valoración y conservación del PATRIMONIO (algo que considero importante).
- 7^a En orden a orientar nuestra docencia debemos tener muy en cuenta las SALIDAS PROFESIONALES que ofrece la sociedad actual a nuestros estudiantes: documentalistas, restauradores, participantes en equipos de editoriales y de TV, creación y promoción de actividades audiovisuales de diferente tipo (espectáculos, cultura popular, video-arte...), etc. Quizás haya que pensar en prácticas en empresas y proyectos externos durante su etapa de formación universitaria.
- 8^a En relación con estos aspectos de la proyección social de nuestro estudio y de la necesidad de iniciar a los alumnos en la investigación, es importantísimo establecer RELACIONES INSTITUCIONALES cada vez más firmes con filmotecas, fototecas y archivos públicos y privados. La universidad y, en concreto, las asignaturas de Historia del Arte han de estar presentes y colaborar con su trabajo (sin que los alumnos dejen de ser «estudiantes» y pasen a ser empleados baratos de aquellas instituciones y empresas).
- 9^a Afrontar no sólo la participación en proyectos de III Ciclo organizados por otros, sino PROMOVER MASTERS Y POSGRADOS DE INICIATIVA PROPIA, centrados en la Historia y Teoría del Cine, la Fotografía y los Medios Audiovisuales (a los que se puedan sumar otros especialistas).
- 10^a Puestos a soñar (¿por qué no?), quizás se pudiera PROMOVER UN GRAN PROYECTO UNITARIO E INTERUNIVERSITARIO en todo el territorio del Estado.
- 11^a Un asunto del que no nos ocupamos debidamente como colectivo profesional es el de dar SALIDA PÚBLICA a nuestro trabajo como profesores universitarios. Pienso en unos buenos medios de comunicación hacia afuera:

-A nivel de especialistas (publicación de una revista de Historia del Cine de categoría destacada, que figure en el *ranking* de publicaciones entre las primeras).

-A nivel de divulgación (exposiciones, por ejemplo).

-A nivel de colaboraciones en proyectos socioculturales del país (turismo, espectáculos, fiestas populares, etc.)

- 12^a Para casi todo lo que voy diciendo se necesita SUBVENCIÓN PÚBLICA (y PRIVADA) SUFICIENTE, real, eficaz... Para establecer una auténtica ac-

ción investigadora sería necesitamos: PERSONAL (investigadores, colaboradores), TIEMPO E INFRAESTRUCTURA. Sin que se den estos mínimos indispensables, todo proyecto de cierta envergadura nace muerto o condenado a una existencia penosa.

- 13ª Finalmente, y para no aburrirles más con mis historias personales, no puedo dejar de hacer mención de una enfermedad que nos aqueja a todos y que nos impide con frecuencia confiar en que nuestros esfuerzos lleguen a buen puerto, la enfermedad que denomino «del profesor multiusos». Muchos tenemos la convicción de que al profesor (universitario y de otros niveles de enseñanza) la sociedad en general y las planificaciones de políticas educativas en concreto le exigen que sea un tipo de profesional todoterreno, una especie de producto de limpieza multiuso; por eso nos cargan de tareas añadidas superfluas, imposibles a veces, inoportunas casi siempre, urgentes siempre, que dificultan enormemente nuestra misión fundamental que es estudiar y enseñar. Si esta enfermedad sigue su curso y no se ataja, la «rara avis» del profesor «multiusos» está condenada a su inminente desaparición natural o a su emigración a otros campos más favorables.

